

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

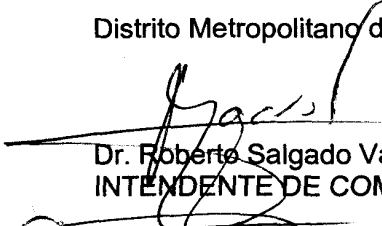
42

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, CONVERSION DEL CAPITAL SOCIAL DE SUCRES A DOLARES, ELEVACION DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "H.O.V. HOTELERA QUITO S.A.".

Se comunica al público que la compañía "H.O.V. HOTELERA QUITO S.A.", aumentó su capital en \$ 6'000.000,00 de dólares, convirtió su capital social de sucres a dólares, elevó el valor nominal de las acciones, reformó y codificó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de noviembre del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ de 27 NOV. 2001 5605

1. En virtud de la mencionada escritura pública se reforman los siguientes artículos, entre otros:
"ARTICULO SEXTO.- Importe del Capital.- El capital social de la compañía es de diez millones de dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diez millones de acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. y ARTICULO SÉPTIMO.- Clases de Acciones.- Las acciones ordinarias y nominativas se encuentran numeradas del cero cero cero cero cero cero uno (00000001) al diez millones (10000000)....."

Distrito Metropolitano de Quito, 27 NOV. 2001


Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO.

GP/ljp
Exp. 8247
Ext. 145

